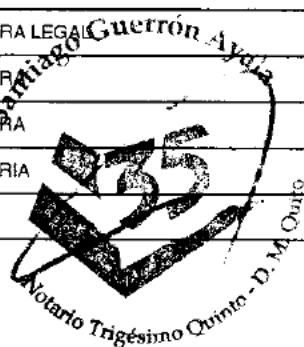


FORMULARIO DE POSTULACIÓN - POR CIUDADANÍA # 212

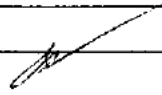
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN PARA ELEGIR A LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE				
Apellidos y nombres:		PONCE ALMEIDA GRACE JUANITA		
Cédula:	1708129950	Fecha de Nacimiento:	1964-11-16	
Nacionalidad:	ECUATORIANA	Sexo según cédula de ciudadanía:	FEMENINO	
Identidad de Género:		Etnia:	MESTIZO	
DOMICILIO DEL POSTULANTE				
1.- EDUCACION FORMAL				
1.1.- Formación Académica				
Año	Título	Institución	Min. Educ/SENESCYT	Tipo
2015	ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1005-15-1404576	TERCERNIVEL
2002	LICENCIADA EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1005-02-254445	TERCERNIVEL
1.2.- Capacitaciones: Estudios en Derecho, Economía, Administración, Auditoría, Finanzas, Ingeniería Comercial, Administración Pública y Gestión Pública				
1.2.1.- Capacitaciones recibidas				
Fecha	Nombre	Institución	Tiempo	
2019-06-10	EXPERTO EN REGIMEN, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES COYUGALES	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA - LEGAL GROUP CAPACITACIONES	MÁS DE 16	
2017-09-28	LITIGACION ORAL SEGUN NORMAS DEL COGEP	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	MÁS DE 16	
2017-11-15	CURSO PROFESIONAL AVANZADO DEL CÓDIGO GENERAL DE PROCESOS	LEXUSPREMI - CAPACITACIONES LEGALES	MÁS DE 16	
2015-11-09	LITIGACION ORAL CIVIL CONFORME AL COGEP	COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	MÁS DE 16	
1.2.2.- Capacitaciones impartidas				
Fecha	Nombre	Institución	Tiempo	
2.- EXPERIENCIA GENERAL				
Desde	Hasta	Institución	Cargo	Tipo
2015-04-28	2021-10-29	LIBRE EJERCICIO	ABOGADA	EJERCICIO LABORAL
2013-07-01	2019-05-23	ALMEC	ASESORA LEGAL	EJERCICIO LABORAL
2008-01-07	2016-01-29	ESTUDIO JURÍDICO	ASISTENTE LEGAL	EJERCICIO LABORAL
2007-02-05	2015-02-27	ESTUDIO JURÍDICO	ASISTENTE LEGAL	EJERCICIO LABORAL
3.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA				
Desde	Hasta	Institución	Cargo	Tipo
2021-03-05	2021-03-12	COMITÉ BARRIAL LOS CEIBOS	ASESORA LEGAL	LIDERAZGO
2020-12-01	2020-12-31	ASOCIACION TRABAJADORES AUTONOMOS DEL CAMPO	ASESORA	LIDERAZGO
2019-10-20	2019-10-30	ASOCIACION COMERCIANTE MINORISTAS DEL VALLE	ASESORA	LIDERAZGO
2019-02-15	2019-03-17	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS 13 DE ABRIL	ASESORIA	LIDERAZGO
4.- OTROS MÉRITOS				


 Dr. Santiago Guerrero Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

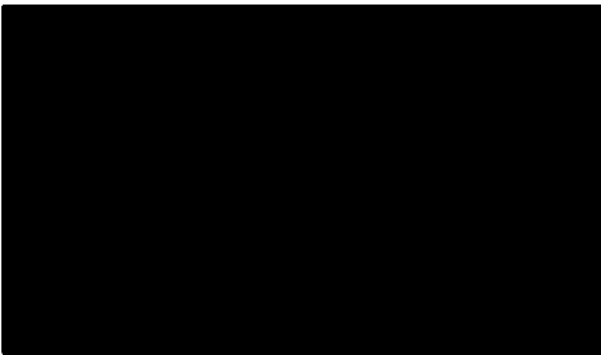
0000014

ESPACIO
BLANCO

Año	Descripción	Lugar	Tipo
2011	ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES	ECUADOR	OBRAS PUBLICADAS 
5.- ACCIÓN AFIRMATIVA			
NINGUNA			

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos para la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección; y que toda la información proporcionada al CIPCCS es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información.

Autorizo expresamente al CIPCCS para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso y haga pública la información contenida en mi expediente personal.




 Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Abogado Trigesimo Quinto - D. M. Quito

ESPACIO
BLANCO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: COTOCOLLAO
ZONA: 1
JUNTA No. 0074 FEMENINO



N. 83194438
170820000

CC No. 1708129960

PONCE ALMEIDA GRACE JUANITA

[Faint, illegible text]

[Handwritten signature]

ESPACIO
EN
BLANCO

-cuatro-

REPÚBLICA DEL ECUADOR,

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONFIEREN EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES

A

GRACE JUANITA PONCE ALMEIDA

de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía número, 1708129950 por cuanto aprobó el correspondiente grado y ha cumplido con todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios.

Quito, 17 de Abril del 2001



DECANO

[Signature]
DR. HOLGER CORDOVA

SECRETARIO ABOGADO

[Signature]
DR. EFREN TERAN



SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dra. Lida Flores Chacón
SECRETARIA GENERAL (S)



Reitrendada en el Libro de Grados: Folio 821 Fecha: 2001-06-23



RECTOR

[Signature]
Ing. Victor H. Olalla Proaño
RECTOR



RECTORADO

Registrado en O.I.D.E. - folio 96 N.º 2415 fecha 2001-04-18

[Signature]
Dr. Santiago Guerrón Ayala

[Signature]
Jefe de O.I.D.E.

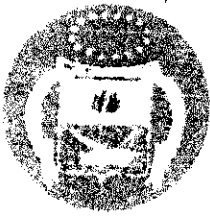


Juan Carlos Bermeo

[Signature]
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

0000001

**ESPACIO
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Confiere el Título de

ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA

A

GRACE JUANITA PONCE ALMEIDA

de nacionalidad ECUATORIANA, con identificación N° 1708129950,
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamenta-
rias pertinentes, **modalidad presencial**

Quito, 28 DE ABRIL DE 2015

EL DECANO



DR. PATRICIO SÁNCHEZ PADILLA

EL SECRETARIO ABOGADO

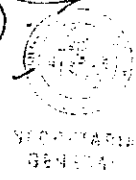
DR. FABIÁN BENAVIDES HERRERA



EL SECRETARIO GENERAL

7

Dr. Silvio Toscano Viquecino McC



SECRETARIO GENERAL

Refrendado en el Libro de Grados, Folio 281 Fecha 2015-07-27

EL RECTOR

Dr. Nelson Rodríguez Aguirre

VICERRECTOR ACADÉMICO
Y DE INVESTIGACIÓN



Registrado en OUDE: Folio 201 Fecha 2015-08-16

Dr. 804902
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Jefe de OUDE

Ing. Carlos Domínguez

0000002



**ESPACIO
BLANCO**

Dr. Mario Ochoa Córdova

ABOGADO

Av. Colón 14-68 y 9 de Octubre
Edif. Solamar, Piso 3 - Ofc. 301

Quito - Ecuador

Telfs.: 2901079 / 2901092

C E R T I F I C A D O

A petición de parte interesada, **CERTIFICO** que la señora doctora **GRACE PONCE ALMEIDA**, se desempeñó como **ASISTENTE LEGAL** en mi estudio profesional, situado en la Ofc. 301 del edificio "SOLAMAR", inmueble signado con el número 1468 de la Av. Colón de esta ciudad y cantón Quito D.M., desde al año **2005** hasta **2015**, habiendo desempeñado su puesto con capacidad, solvencia profesional y acrisolada honestidad.

Es todo cuanto puedo **CERTIFICAR** en honor a la verdad, a la vez que expresamente le faculto hacer del presente el uso que estimare conveniente.

Quito, Octubre del 2021.

Mario Ochoa Córdova.

CC. 170012778-8

RUC: 1700127788001

Mat. Prof. 17-1978-22 Foro de Abogados.



0000003

RESERVA
BANKING

CERTIFICADO

Por la presente tengo a bien certificar que la Abogada **GRACE JUANITA PONCE A.** con cédula de ciudadanía No. 1708129950, viene prestando sus servicios profesionales, en calidad de asesora legal en mi empresa Almec RUC No. 1703488195001, desde el mes de julio de 2013 y continúa hasta la presente fecha.

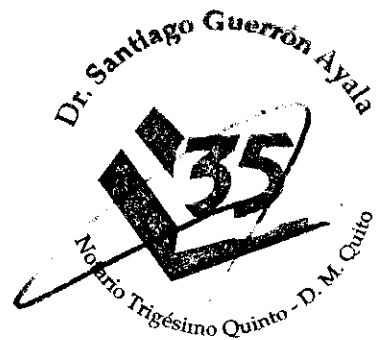
Quito, 23 de mayo de 2019

Atentamente



C.P.A. JULIO EDUARDO ALMEIDA C.

GERENTE PROPIETARIO



ESPANCO
B LANKO



Dr. Anderson Fabián Vaca Cerda

-acho-

CERTIFICADO

Yo, **Dr. Anderson Fabián Vaca Cerda**, ecuatoriano, mayor de edad, residente en esta ciudad de Quito, como Abogado en libre ejercicio profesional portador del RUC 0501689236001; certifico, que la **Sra. Grace Ponce Almeida**, con número de cédula 1708129950, trabajó con nosotros bajo el cargo de asistente legal, donde brindó apoyo y asesoría en el área jurídica, desde el mes de enero del año 2008 hasta enero de 2016.

Durante su permanencia ha demostrado eficiencia, puntualidad y responsabilidad para cumplir con las tareas asignadas.

La interesada podrá hacer uso de este certificado a fines que crea conveniente.

Quito, 22 de octubre de 2021.

Atentamente.

ANDERSON Firmado digitalmente
por ANDERSON
FABIAN FABIAN VACA CERDA
VACA CERDA Fecha: 2021.10.27
19:11:48 -05'00'

Dr. Anderson Fabián Vaca Cerda
Mat. 17-2009-398 F.A.
c.c. 0501689236



ESPAÑOL
BILBAO

- nueve -

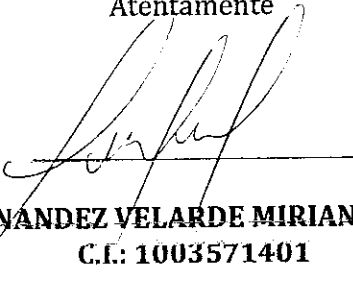
VIDA VERDE
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DEL CAMPO
Acuerdo Ministerial Nro. MDT-DOL-2021-1385-M
20 de octubre de 2021

A nombre de la **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DEL CAMPO "VIDA VERDE"**, tengo a bien extender el presente Certificado a:

Dra. Grace Ponce Almeida
C.I.: 1708129850

Por su participación en el asesoramiento desinteresado en la conformación de nuestra organización **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DEL CAMPO "VIDA VERDE"**, su apoyo se efectuó en el mes de diciembre, con sus acciones se nos permitió continuar en nuestro trabajo para nuestra legalización, facilitando que podamos brindar el apoyo necesario a nuestros socios.

Atentamente


HERNANDEZ VELARDE MIRIAN ZULAY
C.I.: 1003571401



0000006

ESPACIO
BLANCO

- diez -

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTA DEL VALLE

Acuerdo Ministerial No. MDT 222-B 2019

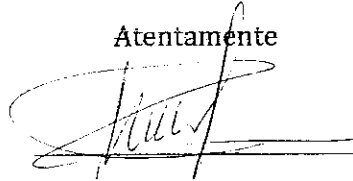
20 de octubre de 2021

A nombre de la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS DEL VALLE**, tengo a bien extender el presente Certificado a:

Dra. Grace Ponce Almeida
C.I.: 1708129850

Por su participación desinteresada en el **SEMINARIO SOBRE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL**, que nuestra organización realizo desde el 20 de agosto a 30 de octubre del 2019, dejamos nuestra constancia de aprecio y consideración por tu su aporte voluntario y altruista

Atentamente



MARLENE VIVEROS
C.I. 1002456661



0000007

ESPAÑO
BLANCO

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS

13 DE ABRIL

ACUERDO MINISTERIAL No.MDT-2018-0040

25 de octubre de 2021

A nombre de la ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS 13 DE ABRIL,
Provincia de Imbabura, tengo a bien extender el presente,

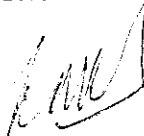
CERTIFICADO a:

Dra. Grace Ponce Almeida

C.I.:1708129850

Por su participación como **FACILITADORA** en el **TALLER SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA – SILLA VACIA**, realizado en nuestra Asociación desde el 15 de febrero al 17 de marzo del 2019, la interesada puede hacer uso de este Certificado como lo creyere conveniente, dentro de lo legal y lo factible

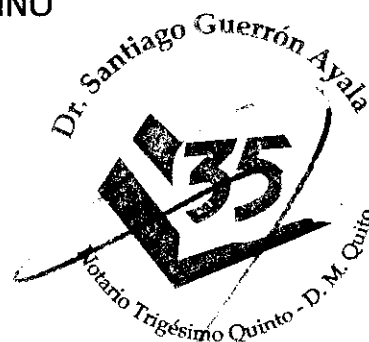
Atentamente



PRESIDENTE DE LA ASOCIACION

MILTON GEOVANY PAZMIÑO PAZMIÑO

C.I.:1002456661



0000008

**ESPA
CIO
BLANCO**



**COMITÉ BARRIAL "LOS
CEIBOS"**

ACUERDO MINISTERIAL 812-22-05-1986 MBS

- doce -

20 de octubre de 2021

A nombre del Comité Barrial los Ceibos de la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, tengo a bien extender el presente Certificado a:

Dra. Grace Ponce Almeida
C.I.: 1708129850

Este certificado por extendemos por su participación como **FACILITADORA** en el **TALLER DE MUJERES EMPODERADAS Y DEMOCRACIA**, realizado en nuestro Barrio realizado del 5 a 12 de marzo del 2021, con sus acciones se nos permitió continuar en nuestro trabajo para el fortalecimiento de las mujeres moradoras del sector.

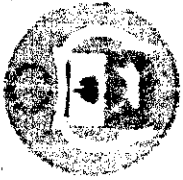
Atentamente

JOSE ROBERTO TROYA MORENO
C.I.: 1001793585



0000009

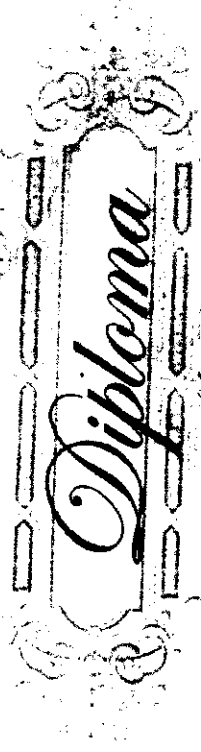
**ESPACIO
BLANCO**



LOE

**COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA,
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LITIGACIÓN ORAL ECUADOR**

CONFIEREN EL PRESENTE



Ab. Grace Juanita Ponce Ameida

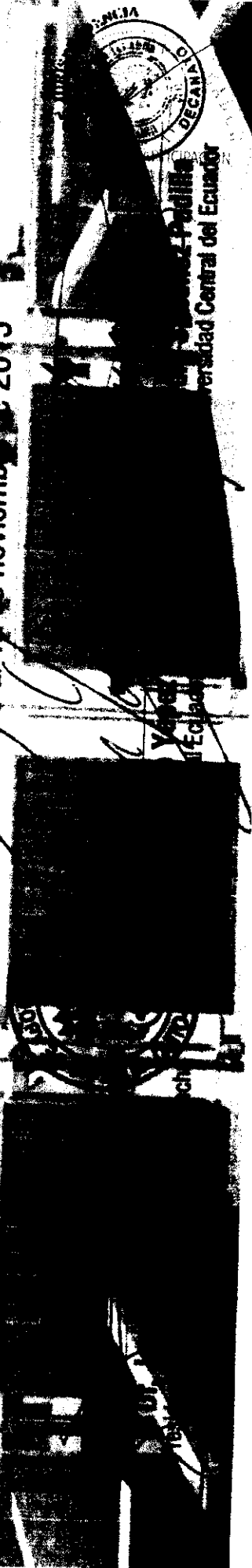
Por haber participado en el Seminario Taller LITIGACIÓN ORAL CIVIL conforme al COGER, acreditado con 20 horas académicas por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador

Dr. Santiago Guerrón Ayala



Realizado en la ciudad de Quito, los días 9 al 12 de noviembre de 2015

0100000



-trece-



Universidad Central del Ecuador

**ESPACIO
BLANCO**



El Colegio de Abogados de Pichincha
La Universidad Internacional del Ecuador

UIIDE

Universidad Internacional del Ecuador



A la **AB. GRACE JUANITA PONCE ALMEIDA**

Por su asistencia al curso de:

EFICACIA ORAL SEGUN NORMAS DEL COGEP

Real Académico y honoraria

Realizada en Quito el 28 y 29 de septiembre y 1 de octubre de 2017

Guerrón Ayala



Dr. Ramiro García Falconí

Notario Trigésimo Quinto
 Colegiado en Quito



Dra. Ivette Miranda

Profesora de la Facultad de Jurisprudencia

**ESPA
CIO
BLANCO**



*El Colegio de Abogados de Pichincha
La Universidad Central del Ecuador
Legal Group Capacitaciones*

Confiere el Presente Diploma Especial a:

PONCE ALMEIDA GRACE

Experto en Régimen, Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
Aval Académico de 60 horas

Realizado en Quito, del 10 de junio al 12 de julio de 2019



Ángel Orna Peñafiel
Presidente (E) del CAP

Ramiro García Falconí
Vicedecano Facultad
de Jurisprudencia UCE

Jorge Luis Mazón
Director Legal Group

**ESPACIO
BLANCO**

LEXSUPREMI

CAPACITADORES LEGALES

SETEC-OCR-00003314

I - CURSO PROFESIONAL AVANZADO DEL CÓDIGO ORGANICO GENERAL DE PROCESOS

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

AB. GRACE PONCE ALMEIDA

POR HABER PARTICIPADO EN EL **I - CURSO PROFESIONAL AVANZADO DEL CÓDIGO ORGANICO GENERAL DE PROCESOS**, ACREDITADO CON 76 HORAS ACADÉMICAS. DESARROLLADAS LOS DÍAS 15 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2017.

QUITO - ECUADOR



LEXSUPREMI
Inteligencia legal

DR. PABLO VELEZ R.
GERENTE GENERAL
LEXSUPREMI CAPACITADORES LEGALES

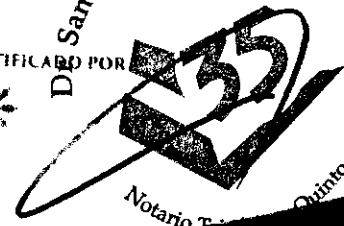
ING. MARCIA VALENCIA R.
PRESIDENCIA DEL AREA ACADÉMICA
LEXSUPREMI CAPACITADORES LEGALES

Lawyer:

ACREDITADO POR



CERTIFICADO POR



D. Santiago Cuerton Ayala
Notario T...
Quito - D. M. Quito

**ESPACIO
BLANCO**



Factura: 002-002-00011278



20211701035C04162

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20211701035C04162

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACIÓN DE ESTUDIO SUPERIOR, CERTIFICADOS DE HONORABILIDAD Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN POR CIUDADANÍA N° 212 y que me fue exhibido en 15 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 15 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 29 DE OCTUBRE DEL 2021, (9:41).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala



**ESPACIO
BLANCO**



Factura: 002-002-000111279



20211701035P02415

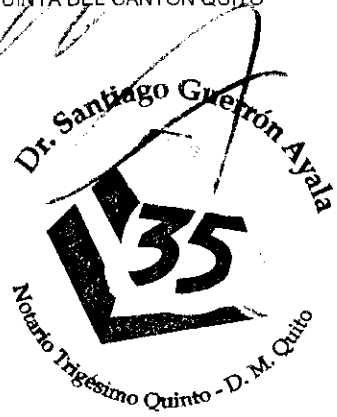
NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

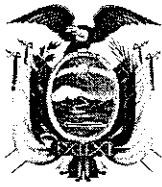
Escritura N°:	20211701035P02415						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2021, (9:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PONCE ALMEIDA GRACE JUANITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708129950	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Colegio de Notarios de Pichincha





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2021-17-01-35-P02415**

4

5

6 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

7

8

9 **OTORGADO POR:**

10 **GRACE JUANITA PONCE ALMEIDA**

11

12

13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

14 **DI: 2 COPIAS**

15 **MAV.**

16

17

18 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República
19 del Ecuador, hoy día, veintinueve (29) de octubre del dos mil
20 veinte y uno (2021), ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO
21 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito
22 Metropolitano de Quito; comparece con plena capacidad,
23 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente

24 Escritura la señora GRACE JUANITA PONCE ALMEIDA,
25 casada, por sus propios derechos. La compareciente declara
26 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión
27 abogada, domiciliada en esta ciudad de Quito, hábil en
28 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- diecinueve -

1 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento
2 de identificación cuya copia fotostática debidamente
3 certificada por mí agrego a esta escritura pública; y, quien al
4 suscribir el presente instrumento confiere su autorización
5 expresa para la verificación de su información y datos
6 personales en el "Sistema Nacional de Identificación
7 Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil,
8 Identificación y Cedulación; cuyo documento generado en
9 línea, una vez impreso se adjunta como anexo. Advertida la
10 compareciente por mí, el Notario, sobre la gravedad del
11 juramento, las penas del perjurio, de su obligación de
12 declarar la verdad y de los efectos y resultados de esta
13 escritura, así como examinada que fue en forma aislada y
14 separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura
15 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
16 seducción, juramentada que fue en legal y debida forma, me
17 pide que eleve a escritura pública el contenido de su
18 declaración juramentada: "Yo, GRACE JUANITA PONCE
19 ALMEIDA, por mis propios derechos, con cédula de
20 ciudadanía número uno siete cero ocho uno dos nueve nueve
21 cinco guion cero (170812995-0), advertida por el Señor
22 Notario sobre la gravedad de juramento y las penas del
23 perjurio, declaro bajo juramento: Que de conformidad a lo
24 establecido en la "CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE
25 COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN" expedido
26 mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-050-2017-047-
27 11-08-2021, de fecha once (11) de agosto del dos mil veinte
28 y uno (2021) y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-052-E-2021-





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 660-20-08-2021, de fecha veinte (20) de agosto del dos mil
2 veinte y uno (2021) y demás normativa conexas, declaro bajo
3 juramento que no estoy incurso en las siguientes
4 prohibiciones e inhabilidades: **UNO:** No me encuentro en
5 interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de
6 insolvencia o quiebra que no haya sido declarada
7 fraudulenta; **DOS:** No he recibido sentencia ejecutoriada que
8 me condene a pena privativa de libertad, mientras ésta
9 subsista; **TRES:** No mantengo contrato con el Estado como
10 persona natural, socio, representante o apoderado de
11 personas jurídicas, siempre que el contrato se haya
12 celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de
13 servicio público o explotación de recursos naturales;
14 **CUATRO:** He cumplido con las medidas de rehabilitación
15 resueltas por autoridad competente, en el caso de haber sido
16 sancionado por violencia intrafamiliar o de género; **CINCO:**
17 No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;
18 **SEIS:** No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad
19 y delitos de odio; **SIETE:** No tengo obligaciones pendientes
20 con el Servicio de Rentas Internas; **OCHO:** En los últimos dos
21 años no he sido directivo de partidos o movimientos políticos
22 inscritos en el Consejo Nacional Electoral y/o he
23 desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo
24 lapso; **NUEVE:** No soy juez de la Función Judicial, miembro
25 del Tribunal Contencioso Electoral, del Consejo Nacional
26 Electoral, Secretario, Ministro de Estado y miembro del
27 Servicio exterior, salvo que haya renunciado a esas funciones
28 seis meses antes de la fecha señalada para su inscripción;



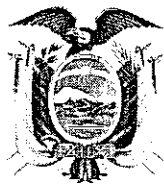


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- veinte -

1 **DIEZ:** No soy miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policía
2 Nacional en servicio activo o representantes de cultos
3 religiosos; **ONCE:** No adeudo dos o más pensiones
4 alimenticias debidamente certificadas por la autoridad
5 judicial competente; **DOCE:** No soy cónyuge, no tengo unión
6 de hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de
7 consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del
8 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
9 **TRECE:** No tengo cónyuge, no mantengo unión de hecho ni
10 parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o
11 segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma
12 Comisión Ciudadana de Selección, de ser el caso, se sorteará
13 a quien deba excluirse del proceso; **CATORCE:** No he sido
14 Consejero o Consejera del Consejo de Participación
15 Ciudadana y Control Social hasta dos años después de
16 terminadas mis funciones; **QUINCE:** No tengo obligaciones
17 patronales y/o personales en mora con el IESS; **DIECISÉIS:**
18 No poseo, directa o indirectamente, a través de mi cónyuge
19 ni a través de parientes del cuarto grado de consanguinidad
20 o segundo de afinidad, bienes, capitales, inversiones, fondos,
21 acciones, participaciones de cualquier naturaleza en
22 paraísos fiscales; **DIECISIETE:** No soy cónyuge o pariente
23 dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de
24 afinidad del presidente o vicepresidente de la República;
25 **DIECIOCHO:** No tengo sentencia ejecutoriada del Tribunal
26 Contencioso Electoral por alguna infracción tipificada en la
27 Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la
28 República del Ecuador -Código de la Democracia-

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

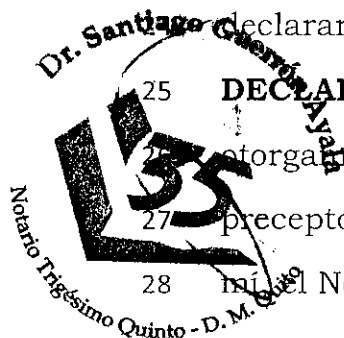


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 sancionada con la suspensión de los derechos políticos y de
2 participación, mientras ésta subsista; **DIECINUEVE:** No he
3 sido sancionado o sancionada con destitución por
4 responsabilidad administrativa ni tengo sanción en firme por
5 responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones
6 públicas, sin que me encuentre rehabilitado o rehabilitada;
7 **VEINTE:** No me encuentro inmersa en alguna de las
8 inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el ingreso
9 o reingreso al servicio civil en el sector público; **VEINTEUNO:**
10 No incurro en las demás prohibiciones que determine la
11 Constitución y la Ley. Autorizo expresamente al Consejo de
12 Participación Ciudadana y Control Social, para que acceda a
13 mis datos de carácter personal, con el propósito de que se
14 realicen todas las investigaciones necesarias y se verifique la
15 veracidad de la información declarada en el presente
16 instrumento y toda la documentación por mi entregada como
17 postulante a la Comisión Ciudadana de Selección, encargada
18 de llevar a cabo el proceso de selección de la Primera
19 Autoridad de la Contraloría General del Estado. En caso de
20 no cumplir con alguno de los requisitos o estar incurso en
21 cualquiera de las inhabilidades acepto quedar excluido/a
22 automáticamente del proceso de conformación de la
23 Comisión Ciudadana de Selección. - Es todo cuanto puedo

24 Declarar en honor a la verdad.” **HASTA AQUÍ LA**

25 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- Para la celebración y
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
27 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por
28 mí, el Notario, a la compareciente, aquella que se ratifica en



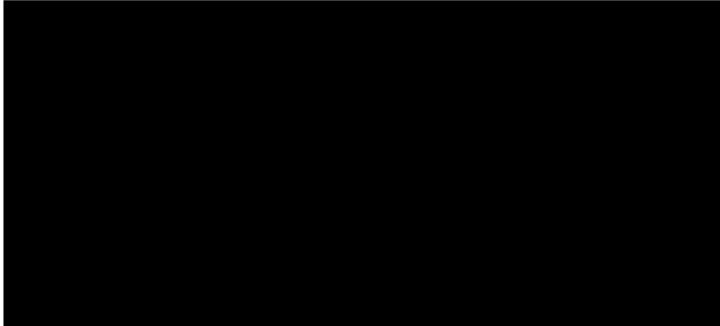


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO




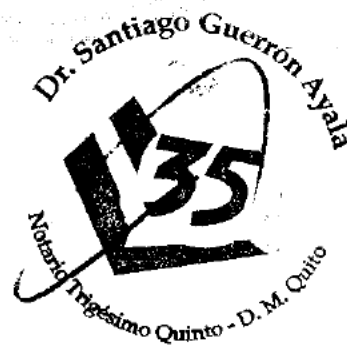
1 la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
2 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
3 escritura, de todo lo cual doy fe.-

4



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708129950

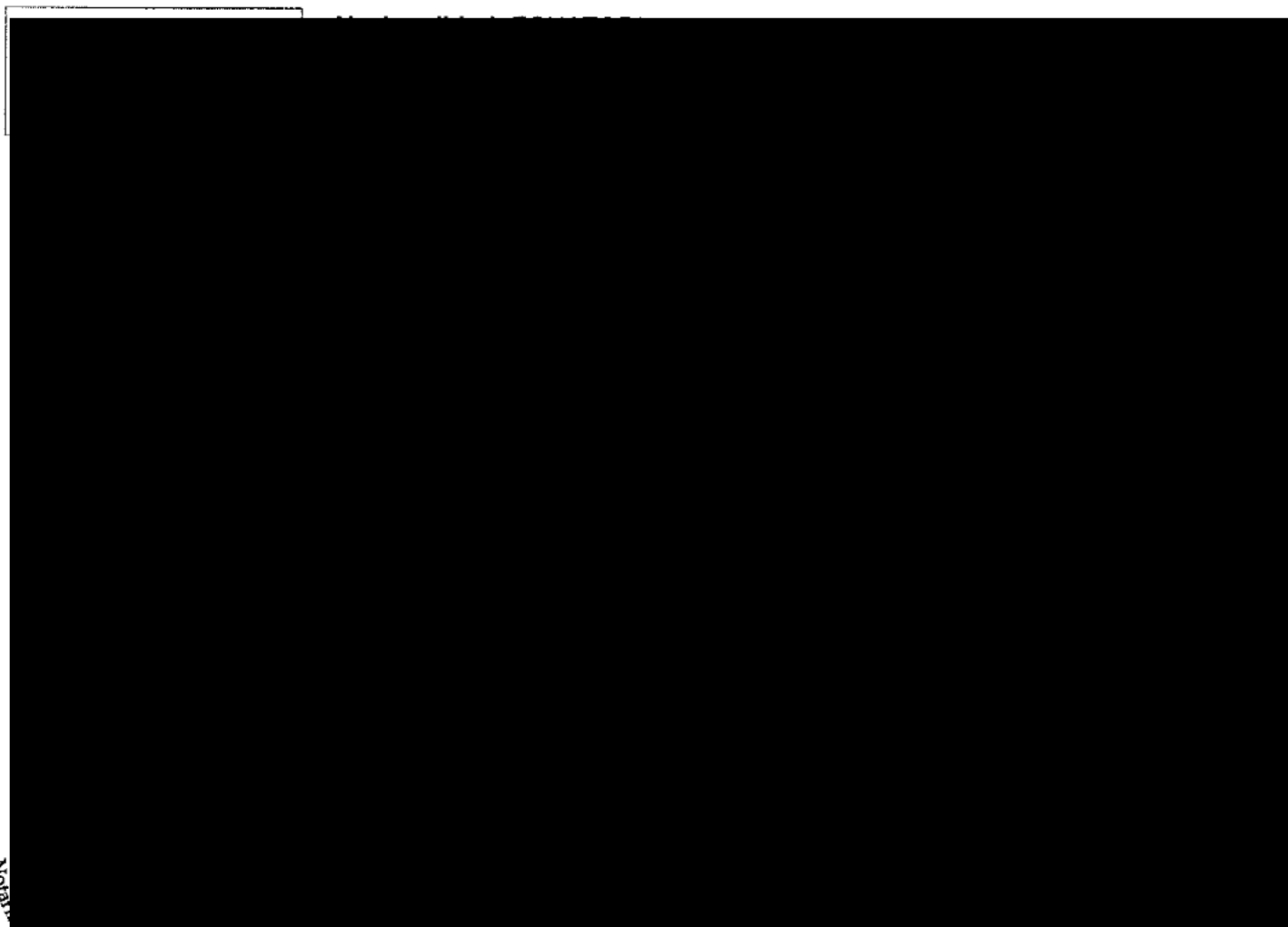
Nombres del ciudadano: PONCE ALMEIDA GRACE JUANITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1964



Notario
Trigésimo Quinto - D.M. Quito

N° de certificado: 216-640-86819



216-640-86819

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





-veintidos-

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708129950
Nombre: PONCE ALMEIDA GRACE JUANITA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 218-640-86837



218-640-86837





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA
CIUDADANA
APELLIDO
PONCE
GRACE
LUGAR DE
NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABAL
FECHA DE
NACIMIENTO
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL
LUIS ALVARO
VEINTIMILLA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: COTOCOLLAO
ZONA: 1
JUNTA No. 0074 FEMENINO



PONCE ALMEIDA GRACE JUANITA

ESTADO CIVIL: SOLTERO
ESTADO DE VOTO: VOTO AGREGADO POR LISTAS
CANTÓN: COTACACHI - PROVINCIA: CAÑAR
ESTADO DE VOTO: VOTO AGREGADO POR LISTAS
CANTÓN: COTACACHI - PROVINCIA: CAÑAR

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

[Handwritten Signature]

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



29 OCT 2021

[Handwritten Signature]
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

-veintitres-

1 **ESCRITURA PÚBLICA N°: 2021-17-01-035-P02415**

2

3 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA**
4 **CERTIFICADA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**, otorgada por
5 la **SRA. GRACE JUANITA PONCE ALMEIDA**, debidamente sellada
6 y firmada en Quito a, veintinueve de octubre de dos mil veintiuno.

7 Doy fe.- MAV.

8

9

10

11

12

13

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

FOR THE
RECORD

Análisis de las Fuentes de las Obligaciones

Cuarto libro Código Civil.

- 1 libro llamado
Análisis de las Fuentes
de las obligaciones
Código civil.
total 95 Hojas -



Grace Ponce Almeida

2011.

**ESPACIO
— EN —
BLANCO**